



DOCUMENTO Nº 5

**SUMINISTRO DE HIPOCLORITO SÓDICO (12,5%) A LA EDAR DE GALINDO DEL CONSORCIO DE AGUAS
BILBAO BIZKAIA**

JUSTIFICACION DE NO DISPONIBILIDAD DE MEDIOS

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto el suministro de hipoclorito de sodio líquido en la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Galindo del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

El CABB no dispone de este reactivo, por lo que se ha de acudir a un proveedor capacitado que garantice que dicho suministro no va a verse interrumpido, asegurando así la continuidad en los procesos de depuración de las aguas residuales.

Sestao, agosto de 2020
El Responsable del Contrato,

Fdo.: Iñaki Pinto.